

Nuevo ministro del Interior: Un conservador anti divorcio y «píldora del día después»

El Ciudadano · 8 de junio de 2016

Sometido a la autoridad religiosa, como integrante oficialista en el Tribunal Constitucional veló por la prohibición de la distribución de la anticoncepción de emergencia en la salud pública. "Estoy en contra, porque la Iglesia está en contra", afirmó también Fernández respecto al divorcio.





Tras la renuncia del DC Jorge Burgos a su cargo de ministro del Interior, al presidenta Michelle Bachelet nombró rápidamente a otro demócratacristiano en su lugar, Mario Fernández Baeza. El nuevo ministro fue subsecretario de Aviación y de Guerra durante los gobiernos de los presidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz-Tagle, entre 1990 y 1999. Entre 2000 y 2003, en el gobierno del presidente Ricardo Lagos, fue ministro de Defensa Nacional, para posteriormente pasar a la Secretaría General de la Presidencia. Luego de esto, fue designado embajador en Alemania, rol que cumplió hasta 2005, y en 2014 volvió a ocupar ese puesto, esta vez en Austria.

La Iglesia y «la píldora»

Considerado conservador dentro del conservador partido de la Democracia Cristiana, destaca en la carrera de Fernández su paso por el Tribunal Constitucional (TC), en donde ejerció como ministro entre 2006 y 2011. En abril de 2008 su voto fue clave para que cinco ministros del TC decidieran la prohibición de distribuir la llamada «píldora del día después» en el sistema público de salud, tras acoger un requerimiento interpuesto por 31 diputados de la Alianza por Chile que impugnaba la entrega del fármaco.

Fernández era el representante del oficialismo en el Tribunal Constitucional en ese momento, sin embargo, pudieron más sus arraigadas convicciones religiosas. «Es de los que leen por internet L'Osservatore Romano -medio oficial del Vaticano- para informarse y en temas valóricos él se atiene a

lo que los obispos mandan. En eso él se considera antes que nada un hombre de Iglesia, después un DC y por último un concertacionista», afirmaba uno de sus amigos en un perfil publicado en La Tercera el 6 de abril de 2008, a propósito justamente de la decisión del TC.

«Estoy contra el divorcio, porque la Iglesia está contra el divorcio. No tengo idea de las razones teológicas, yo no soy teólogo. Creo en todo lo que dice el cardenal. El es mi autoridad religiosa», recuerda la nota de La Tercera que dijo Fernández en enero de 2002, cuando tras asumir como ministro secretario general de la Presidencia de Lagos, le pidió al mandatario que lo liberara de la discusión con la Iglesia Católica por la ley de divorcio.

Posturas del ahora nuevo ministro de Interior coherentes con su calidad de miembro supernumerario del Opus Dei, movimiento religioso al que pertenece la Universidad de Los Andes, donde Fernández fue académico.

En ese sentido, su regreso a La Moneda implicaría una continuidad y probablemente una derechización aún más categórica de la posición del Ministerio del Interior en temas valóricos y frente a cruciales iniciativas promovidas por el Ejecutivo en el parlamento. Entre éstas destaca el proyecto de ley de despenalización del aborto en las causales de riesgo de vida de la madre, inviabilidad fetal y violación. «Si yo fuera diputado, respecto de la tercera causal, estaría en un momento de duda», señaló en marzo de este año Burgos, evidenciando con eso los dos mundos que emergen al interior de la Nueva Mayoría, básicamente por la posición de la Democracia Cristiana cuando se trata de temas que estos últimos consideran como valóricos y el resto relativos a la salud.

El conflicto chileno-mapuche

Si bien desde La Moneda se ha argumentado que la renuncia de Jorge Burgos se debe a «motivos personales», lo cierto es que uno de los episodios que mermó las confianzas entre él y la presidenta Bachelet es lo ocurrido el martes 29 de diciembre, cuando la mandataria viajó a la Región de La Araucanía sin informarle ni incluirlo en su comitiva, considerando que uno de los roles del ministro del Interior es precisamente hacer frente al conflicto chileno-mapuche.

El tema «Araucanía» ha sido lejos uno de los que más ha generado críticas desde la oposición y hasta al interior de la misma Nueva Mayoría, principalmente desde los sectores que acusan «terrorismo» y sindicando a las reivindicaciones mapuche como responsables de estos actos.

Al igual que Burgos, Fernández fue ministro de Defensa y ejerció también como subsecretario de Aviación y Guerra. Sin embargo, quizás tanto o más relevante sea que en 1991, cuando los gobiernos post dictadura comenzaban la represión contra los grupos subversivos de izquierda y su desarticulación, fue Presidente del Consejo de Seguridad Pública, órgano consultivo encargado de asesorar al ministro del Interior en la implementación y coordinación de la política nacional de seguridad pública interior.

Daniel Labbé Yáñez

Fuente: [El Ciudadano](#)